



I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 16** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2011, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el segundo trimestre de 2011 a través de la Dirección General del Medio Ambiente.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, las subvenciones concedidas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General del Medio Ambiente durante el segundo trimestre de 2011, al amparo de las siguientes órdenes reguladoras:

- Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, para indemnizar el sacrificio obligatorio de ganado enfermo (“Boletín Oficial del Estado” de 21 de diciembre de 1996): Anexo I.
- Orden 296/2002, de 28 de enero, por la que se regulan las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado de la actividad agraria. (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2002): Anexo II.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consorcio de la Sierra Oeste para gastos de funcionamiento. Eje 4. Sierra Oeste, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo III.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Grupo de Acción Local Sierra del Jarama para gastos de funcionamiento, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo IV.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Grupo de Acción Local Sierra del Jarama para aplicación de estrategias, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo V.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Asociación de Desarrollo de la Campiña del Henares, para gastos de funcionamiento. Eje 4 ADECHE, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo VI.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Asociación de Desarrollo de la Campiña del Henares, para aplicación de estrategias. Eje 4 ADECHE, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo VII.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consorcio para Gestión del Gr. Acción Local Sierra Norte, para gastos de funcionamiento Eje 4 GALSINMA, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo VIII.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a ARACOVE, para gastos de funcionamiento Eje 4 ARACOVE, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Co-

munidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo IX.

- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Cámara Agraria de la Comunidad de Madrid, para gastos de funcionamiento, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo X.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la FIDA, para promoción de la Investigación y el Desarrollo Agroambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XI.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid, para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XII.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Asociación Empresarial Alimentos de la Comunidad de Madrid, para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XIII.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Órgano Gestor Denominación Calidad “Aceitunas de Campo Real”, para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XIV.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Asociación Empresas Acogidas denom. Geográfica Chinchón, promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XV.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consejo Regulador Denominación de Origen Vinos de Madrid, promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XVI.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la I.G.P. Carne de la Sierra de Guadarrama, para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XVII.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Aceite de Madrid, para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XVIII.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a GREFA, Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona para promoción de la Investigación y Desarrollo Medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XIX.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Ayuntamiento de Manzanares El Real, para desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XX.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, para el desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales

de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XXI.

- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Fundación Amigos del Águila Imperial Ibérica 2011, para la promoción de la investigación y el desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XXII.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la FIDA, Fundación para la Investigación y Desarrollo Ambiental, para la promoción de la investigación y el desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo XXIII.

Madrid, a 3 de octubre de 2011.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.



ANEXO I

Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, para indemnizar el sacrificio obligatorio de ganado enfermo ("Boletín Oficial del Estado" de 21 de diciembre de 1996).

Línea de subvención.: 0255.000/00 INDEM.SACRIFICIO OBLIG. GANADO CAMPAÑAS SANEAMIENTO

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
00113823L-00 GOMEZ PORRES MERCEDES	1.437,93
00224966A-00 DE LA SERNA FERRER, MARIA ANTONIA	198,33
00254333E-00 RODRIGUEZ OLIVER LUIS MIGUEL	7.576,09
00366885N-00 FRANCISCO SANZ, REMEDIOS	4.545,52
00393693W-00 AGUIRRE VAZQUEZ M.PAULAR	13.311,38
00416137K-00 HERRERO BAONZA PEDRO	6.267,36
00551811H-00 ROMERA DEL VALLE IGNACIO	583,50
00555434F-00 GONZALO SANZ JOSE	530,54
00925059E-00 FRANCISCO SANZ, ANTONIA	35.489,54
00928510T-00 SANZ TOME, VICENTE	1.269,35
00932346H-00 MATEO MARTIN, JUANA	264,44
00941627F-00 BARTOLOME BARTOLOME, LOURDES	833,01
00942037A-00 GARCIA COLMENAREJO, CASIMIRO	396,67
00942067X-00 COLMENAREJO IZQUIERDO RESTITUTO	1.705,69
01337609K-00 TORRES CID M.VICTORIA	833,01
01341626J-00 GARCIA AVILA MANUELA	396,67
01398413J-00 AVELLO DIEZ DEL CORRAL MARIA VISITACION	4.046,02
01475223A-00 COLMENAREJO ARIZA JUAN MANUEL	1.573,45
01610250C-00 ESTEBAN GONZALEZ JULIAN	12.139,69
01621663W-00 RODRIGUEZ GARCIA, MARIA DEL CARMEN	2.816,35
01937506D-00 FERREIRA REJAS, MIRIAM	8.131,75
02844831F-00 DEL POZO MORENO JOSE LUIS	198,33
03401918B-00 MARCOS GOMEZ, M.FUENCISLA	1.110,66
05237872J-00 PARRA DON PABLO RAFAEL	198,33
05268627V-00 SANZ MARTIN, FLORENTINO	2.340,36
05284350P-00 BERROCAL ALONSO, LUIS JAVIER	1.160,26
05372540Q-00 SANZ GARCIA, JAVIER	396,67
05419905R-00 COLMENAREJO NOGALES CESAR	1.913,94
05429366D-00 HERRERA FERNANDEZ, CESAR	446,25
05430645T-00 DAGANZO MARTIN, ANTONIO	946,65
06550824X-00 GARCIA INES BIENVENIDA	172,43
07490652N-00 GONZALEZ NAVARRO JOSE MIGUEL	5.778,10
33524890K-00 ESTEBAN SANCHEZ, ROSA MARIA	1.103,25
47281545P-00 PEREZ ARROBA, ALEXANDRA	436,34
50293116M-00 MARTIN ORTEGA, BENITO	925,56
50663085L-00 GARCIA HERRANZ JOSE LUIS	952,02
50726380H-00 ESTEBAN MARCOS JOSE CARLOS	1.596,61
51314513H-00 IZQUIERDO SANZ JUAN JOSE	1.398,27
51325800N-00 SANZ DE LA MORENA, JOSE MANUEL	423,12
51330171J-00 MORCILLO DIAZ CEVALLOS RAFAEL LUIS	2.652,71
51333741H-00 GONZALEZ ARAGON JUANA	18.553,42
51370972N-00 BERROCAL RAMIREZ, ROMAN	1.652,79
51373392V-00 ARIZA IZQUIERDO ANTONIO	158,68
51380213F-00 ARIZA COBENA JAVIER	436,34
51394032A-00 SANTOS GARCIA ALBERTO	424,44
51415843X-00 IZQUIERDO VEGA ANGEL	23.294,46
51417188K-00 RAMIRO CANENCIA, JUAN FELIX	396,66
51438857R-00 NAVAS SANZ FELIPE	5.888,09
51599051T-00 ACEBEDO GONZALEZ MERCEDES	396,67
51919230L-00 LEIRO DELGADO, LUIS MIGUEL	436,34
70007746R-00 COLMENAREJO GASCO PABLO	264,44
70013501Y-00 HERNANDO CRIADO, MANUELA	198,33
70014637S-00 SANZ PAREDES ROSA	17.428,70
70028907W-00 PEREZ BERCIAL JUAN JOSE	9.480,37
70030667Z-00 VALLEJO DE MIGUEL JESUS	4.065,85
70039713K-00 GARCIA GALLEGOS, CAMELIA	396,67
70044105C-00 SORIANO GARCIA LUIS ANTONIO	2.429,58
70051248X-00 SERRANO GIL, EUGENIO	396,67
A28078533-00 EXPLOTACIONES DEL CAMPO, S.A.	436,34
A28191690-00 LAPARANZA, S.A.	925,56
A79300620-00 CUNDO, S.A.	11.093,53
A80890171-00 GUADALAMIN, S.A.	3.808,02
B79521084-00 LA CASA GRANDE DE ACEITE DE OLIVA,SL.	112,70
B80184179-00 CARNICERIAS JULIAN HERNANDEZ CALVO, S.L.	2.677,52
B81061269-00 GANADERIA LAS CARRIZOSAS, S.L.	1.173,12
B81557530-00 AGROPECUARIA LOS ALTOS DE MONTANCHEZ, S.L.	1.507,34
B81969255-00 EQUITAURO, S.L.	3.371,68
B81995797-00 GRANJA VALDEOLIVA, S.L.	966,88
B82831314-00 GRANJA MANIN SL	198,33
B82951773-00 IGRESA GANADERO, S.L.	263,70
B85126993-00 CONSTRUCTIVA ESPANA XXIII SL	928,09
E78137635-00 HNOS.ROMERA DE LA MORENA, C.B.	9.152,19
F28945426-00 SAT LOS COMBOS	1.279,26
F84188523-00 SAT HERMANOS RAMIREZ GONZALEZ	1.953,61
J80371891-00 VICENTE AVILA E HIJO, S.C.	1.517,26
J84602630-00 ARROYO DE CIRIZA SOCIEDAD CIVIL	1.359,46

ANEXO II

Orden 296/2002, de 28 de enero, por la que se regulan las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado de la actividad agraria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2002).

Línea de subvención.: 0121.001/02 CESE ANTICIPADO ACTIVIDAD AGRARIA ORDEN 296/2002

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
00264686W-00 DOMINGO SOLERA, MIGUEL	12.819,84
01160786E-00 MARTIN CARDENA JESUS	1.964,81
01335437B-00 SANCHEZ MENDEZ TOMAS	1.173,66
01338689C-00 RUIZ RUIZ VICTORINO	2.538,83
01339049N-00 DOMINGO VEDIA AGUSTIN	605,59
01386338J-00 SEVILLA GOMEZ JESUS MARCELINO	12.819,84
01610482E-00 OLMO GOMEZ ISAAC	1.781,10
03756958T-00 ORTEGA RUANO, SAULO	361,48
50016918Z-00 DE LLANOS CHAPADO, MANUEL	10.278,54
50528880L-00 DE LOS NIETOS FERNANDEZ ALBERTO	10.683,10
50653607V-00 CARDENA PEREZ VALENTIN	89,38
50665373F-00 CARDENA MUÑOZ FELIPE	11.003,73
70000845T-00 SOTO SEVILLA, DOMINGO	364,14
70003005K-00 SOLERA GIL, PRIMITIVO	11.003,73
70010623A-00 PEREZ BELINCHON ANDRES	12.819,84

ANEXO III

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consorcio de la Sierra Oeste para gastos de funcionamiento, Eje 4, Sierra Oeste, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0207.000/11 P.A.2011 GASTOS FUNCIONAMIENTO.EJE 4.SIERRA OESTE

Finalidad.....: PROMOCIÓN ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81533929-00 CONSORCIO DE LA SIERRA OESTE	213.940,00

ANEXO IV

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Grupo de Acción Local Sierra del Jarama para gastos de funcionamiento, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0209.000/11 P.A.ANUL.2011.GASTOS FUNCIONAMIENTO SIERRA JARAMA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G83289520-00 GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA	151.240,00



ANEXO V

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Grupo de Acción Local Sierra del Jarama para aplicación de estrategias, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0210.000/11 P.A.ANUL.2011.APPLICACION ESTRATEGIAS SIERRA JARAMA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G83289520-00 GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA	398.000,00

ANEXO VI

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Asociación de Desarrollo de la Campiña del Henares para gastos de funcionamiento, Eje 4 Adeche, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0211.000/11 P.A. ANUL.2011.GASTOS FUNCIONAMIENTO_EJE 4 ADECHE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G83287573-00 ASOC. DE DESARROLLO DE LA CAMPIÑA DEL HENARES	124.070,00



ANEXO VII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Asociación de Desarrollo de la Campiña del Henares para la aplicación de estrategias, Eje 4 Adeche, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0212.000/11 P.A.2011.APLICACION ESTRATEGIAS EJE 4 ADECHE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G83287573-00 ASOC. DE DESARROLLO DE LA CAMPIÑA DEL HENARES	326.500,00

ANEXO VIII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consorcio para Gestión del Gr. Acción Local Sierra Norte para gastos de funcionamiento, Eje 4 Galsinma, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0213.000/11 P.A.ANUAL.2011.GASTOS FUNCIONAMIENTO EJE 4 GALSINMA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
V81332918-00 CONSORCIO PARA GESTION DEL GR.ACCTION LOCAL SIERRA NORT	198.930,00



ANEXO IX

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a Aracove para gastos de funcionamiento, Eje 4 Aracove, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0215.000/11 P.A.ANUAL.2011. GASTOS FUNCIONAMIENTO EJE 4 ARACOVE

Finalidad.....: PROMOCIÓN ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81321812-00 ARACOVE	261.820,00

ANEXO X

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Cámara Agraria de la Comunidad de Madrid para gastos de funcionamiento, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0359.000/11 SUBVENCION NOMINATIVA CAMARA AGRARIA 2011

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q2801118G-00 CAMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	281.117,00



ANEXO XI

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la FIDA para promoción de la investigación y el desarrollo agroambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0362.000/11 CONVENIO FIDA 2011 409.000 EUROS

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G80415367-00 FUND. INVESTIG. Y DESARROLLO AMBIENTAL (FIDA)	409.000,00

ANEXO XII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0420.000/11 SUBVENCION NOMINATIVA AL COMITE DE AGRICULTURA ECOLOGICA.

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q7850018H-00 COMITE AGRICULT. ECOLOGICA COMUN. DE MADRID	174.470,00

ANEXO XIII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Asociación Empresarial Alimentos de la Comunidad de Madrid para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0421.000/11 SUBV.NOMINATIVA A ASOC.EMPRES.ALIMENTOS MADRID(ASEACAM).

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81109811-00 ASOC. EMPRESARIAL DE ALIMENTOS DE LA COM. DE MADRID	94.350,00

ANEXO XIV

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Órgano Gestor Denominación Calidad "Aceitunas de Campo Real" para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0422.000/11 SUBV.NOMINATIVA AL O.G.DENO.CALIDAD"ACEITUNAS CAMPO REAL"

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q7850014G-00 ORGANO GESTOR DENOMIN.CALIDAD "ACEITUNAS DE CAMPO REAL	38.250,00



ANEXO XV

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Asociación Empresas Acogidas Denom. Geográfica Chinchón para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0423.000/11 SUBVENCIÓN NOMINATIVA A ASOC. EMPR. DENOM. GEOGRÁFICA CHINCHÓN.

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G80477920-00 ASOC. EMPRESAS ACOGIDAS DENOM. GEOGRAFICA CHINCHON	22.530,00

ANEXO XVI

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consejo Regulador Denominación de Origen Vinos de Madrid para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0424.000/11 SUBVENCION NOMINATIVA AL CONS.REG.DEN.ORIGEN VINOS DE MADRID

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q7850001D-00 CONSEJO REGULADOR DENOMINACION ORIGEN VINOS DE MADRID	297.500,00



ANEXO XVII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a IGP Carne de la Sierra de Guadarrama para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0425.000/11 SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA I.G.P.CARNE SIERRA DE GUADARRAMA

Finalidad.....: PROMOCIÓN ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q7855013D-00 I.G.P. CARNE DE LA SIERRA DE GUADARRAMA	91.800,00

ANEXO XVIII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Aceite de Madrid para promoción económica sector agrario, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención: 0420.000/11 SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL C.REG.DEN.ORIGEN"ACEITE DE MADRID"

Finalidad.....: PROMOCIÓN ECONÓMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
V85124642-00 CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN ACEITE	87.800,00



ANEXO XIX

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a GREFA, Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona, para promoción de la investigación y desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0449.000/11 SUBV.NOM.GREFA.2011

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G78456118-00 GRUPO DE REHABILITACION DE LA FAUNA AUTOCTONA	17.500,00

ANEXO XX

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Ayuntamiento de Manzanares el Real para desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0450.000/11 SUBV.NOM.AYTO.MANZANARES.CABRA MONTES 2011

Finalidad.....: DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
P2808200F-00 AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REAL	17.000,00



ANEXO XXI

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra para el desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Linea de subvención.: 0451.000/11 SUBV.NOM.AYTO MIRAFLORES CABRA MONTES 2011

Finalidad.....: DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
P2808500I-00 AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA	16.000,00

ANEXO XXII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la Fundación Amigos del Águila Imperial Ibérica 2011 para la promoción de la investigación y el desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0452.000/11 SUBV.NOM.FUND.AMIGOS.AGUILA.IMPERIAL.2011

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G84093020-00 FUNDACIÓN AMIGOS DEL ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA, AQUILA A	15.000,00

ANEXO XXIII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la FIDA, Fundación para la Investigación y Desarrollo Ambiental, para la promoción de la investigación y el desarrollo medioambiental, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0454.000/11 SUB.NOM.FIDA M-501.2011

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G80415367-00 FUND. INVESTIG. Y DESARROLLO AMBIENTAL (FIDA)	315.180,00

(03/33.678/11)